

224 72



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por: "NUEVA CAMA EXTENSIBLE", a favor de Don Julio Ibañez Jimenez, de nacionalidad española, residente en MADRID, calle de Barquillo número 40.

Constituye el objeto de este Modelo de Utilidad una nueva cama extensible, con la que se obtienen resultados no logrados hasta la fecha con ninguna otra similar.

Conocida es la necesidad actual, por escasez de viviendas y reducida capacidad de la mayoría, de disponer de muebles pequeños o fácilmente plegables con el fin de que ocupen el mas reducido espacio, y de ellos, particularmente las camas, por razón de su uso, son las que mas transformaciones han sufrido.- Se conocen muchas camas cuyo sommier bien se pliega en uno o varios dobleces o se situa verticalmente, formando o imitando muebles.

La cama objeto de este modelo no es plegable, sino extensible y en su posición de cerrada puede adoptar cualquier forma, siendo la mas preferible la de una silla o butaca, con objeto de que preste una utilidad mas.

Está constituida por un piecero y un cabecero de forma y tamaño variable, entre los cuales se dispone el sommier extensible. Este piecero y cabecero adoptará la forma de un respaldo y el piecero será lo suficientemente bajo para no molestar.



S. MAR

El somier extensible está formado por un numero variable de varillas unidas alternativamente por su centro y extremos, mediante pasadores, para que permitan el suave movimiento de las mismas, pudiendo plegarse y extenderse a voluntad.

25 De cada uno de los ángulos superiores que forman las varillas citadas, parten dos tirantes, flejes, cintas o similares que van a unirse a las del lado opuesto, entrecruzandose unas con otras para que igualmente permitan el plegado sobre si mismas y ocupen el menor espacio posible.- Los
30 puntos de unión de estos tirantes pueden llevar unos muelles o resortes para mejorar la suspensión.

Por la parte inferior, y en cada cuatro ángulos, aproximadamente, lleva un travesaño recto con un total de tres, para soporte y sustentación del conjunto.

35 El piecero lleva en sus patas unas ruedas de goma para facilitar su desplazamiento en uno y otro sentido, pudiendo llevar un medio de fijación.

En el dibujo adjunto se ha ilustrado el objeto del modelo, siendo:

- 40 La figura 1 una vista de la cama extendida y
La figura 2 un detalle del sommier extensible.
En estas figuras se aprecian las siguientes referencias:
- 1- es el cabecero.
 - 2- patas del mismo.
 - 45 -3- varillas que forman el enrejado plegable.
 - 4- puntos de unión mediante pasadores.
 - 5- tensores.
 - 6- tirantes o flejes
 - 7- travesaños de sosten.
 - 50 -8- piecero y
 - 9- patas del mismo con sus ruedas.

La utilización del objeto descrito es muy sencilla: Es-



tando la cama plegable, y cubierta la parte baja con una faldilla apropiada, quedará formada una butaca, que puede
55 llevar dos grandes cojines, uno para el respaldo y otro para el asiento. Llegado el momento de hacer uso de la cama, se separa el piecero hasta la longitud total y se colocan los dos cojines encima a manera de colchón.

Tiene la ventaja de que puede ser utilizada como cuna,
60 separando el piecero solamente en la medida necesaria, y también como cama de reposo.

Las modificaciones de cualquier género que puedan ser introducidas en este modelo y que no afecten a su esencialidad característica, se consideraran a todos los efectos como comprendidas en este privilegio, sean cualquiera las circunstancias que concurran.
65

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del invento, se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

70

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Nueva cama extensible, caracterizada por estar constituida por un piecero y un cabecero que están unidos por una serie de varillas metálicas, unidas entre sí, alternativamente, por su centro y extremos mediante pasadores que permiten el movimiento de todas ellas y por lo tanto plegar o extender en longitud conveniente.
75

2.- Nueva cama extensible, según la reivindicación anterior, caracterizado porque de cada uno de los ángulos superiores que forman las varillas antes citadas parten dos tirantes o flejes con tensores que van a unirse en los ángulos del lado opuesto de la cama, no en forma recta, sino
80

224 72

- 8 MAR -



extrecruzandose, para facilitar el plegado y extensión de la misma.

85 3.- Nueva cama extensible, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque por la parte inferior, lleva tres largueros o travesaños para dar consistencia al sommier extensible.

90 4.- Nueva cama extensible, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el piecero puede llevar en sus patas unas ruedas de goma para facilitar su movimiento, así como unos medios de fijación de los mismos.

5.- "NUEVA CAMA EXTENSIBLE".

95 Todo tal y conforme queda descrito en la presente Memoria descriptiva, la cual consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras, y acompañadas de un dibujo que la ilustra.

Madrid 8 de Marzo de 1.950.

224 72



1950

FIG. 1

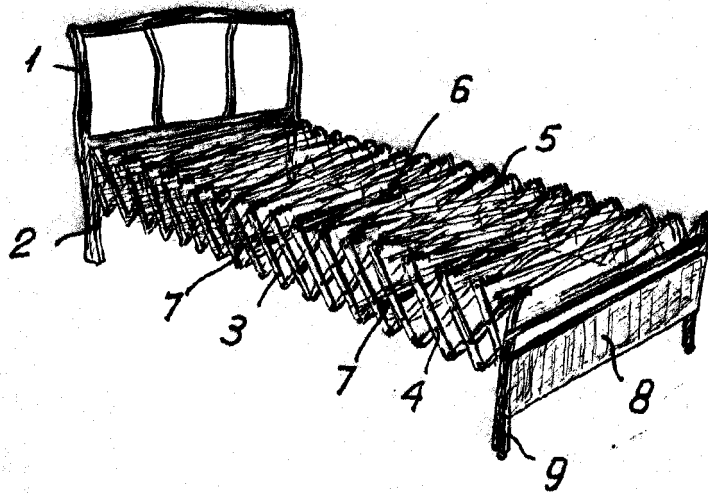
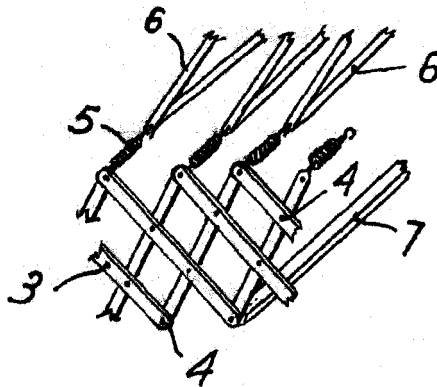


FIG. 2



Madrid, 8 de Marzo de 1.950.

Escala variable.